

	AVISO ÚNICO	Código: AJC-CON.PCO01-102.F08
		Versión: 1.0
		Página 1 de 1

AVISO ÚNICO

INVITACIÓN S.C. No. 004/2024 – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO

MARZO 11 DE 2024

LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P. – PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS

CONVOCA:

A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS, INDIVIDUALMENTE, EN CONSORCIO, EN UNIÓN TEMPORAL O EN CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN PERMITIDA POR LA LEY, ACORDE AL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO DEL ACUERDO NO. 012 DE JULIO 06 DE 2015 MODIFICADO POR EL ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA NO. 007 DE 2017 - MANUAL DE CONTRATACIÓN, EN HACER VEEDURÍA Y PARA QUE REALICEN EL CONTROL SOCIAL AL PRESENTE PROCESO DE INVITACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SEGUNDA CUANTÍA.

OBJETO: "SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P."

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: OCHOCIENTOS DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS (\$802.691.307 M/CTE) (INCLUIDOS TRIBUTOS, CONTRIBUCIONES, TASAS, IMPUESTOS, Y EN GENERAL TODOS LOS GRAVÁMENES A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO CON LA CLASE DE CONTRATO).

ENTIDAD CONTRATANTE: "EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P. – PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS"

PLAZO DEL CONTRATO: OCHO (8) MESES Y 07 DÍAS

FECHA DE APERTURA: LUNES 11 DE MARZO DE 2024

FECHA DE CIERRE: MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024 HASTA LAS 02:00 P.M.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: SE REALIZARÁ MEDIANTE LA PLATAFORMA DEL SECOP II.



RAMIRO RANGEL PARRA
Gerente
Piedecuestana de Servicios Públicos

Proyectó: Abg. Emmanuel Quintero - CPS 050 - 2024
 Revisó y Vbo. Aspectos técnicos: Dra. Lina Betty Quiroga Navas – Directora Administrativa y de Talento Humano
 Revisó y Aspectos jurídicos: Abg. María Lizeth García Pedraza - Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

ELABORÓ Profesional en Sistemas de Gestión	FECHA 19/02/2020	REVISÓ Profesional Oficina Jurídica y de Contratación	FECHA 19/02/2020	APROBÓ Gerente	FECHA 24/02/2020
---	---------------------	--	---------------------	-------------------	---------------------



(037) 655 0058 Ext. 109
 servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
 @Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP @Piedecuestana_ESP

Atención:
 Lunes a Viernes
 7:30 am a 11:30 am
 1:30 pm a 5:30 pm
 Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
 Sede Administrativa